

Ref.: Expte. N° 18010/23.-

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ESCOBAR
SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA

Artículo 1°: Designase con el nombre de "**LUIS ALBERTO SPINETTA**" al Instituto Municipal de Formación Docente y Técnica N° 8034, ubicado en la calle Independencia 999 de la localidad de Ingeniero Maschwitz, partido de Escobar.

Artículo 2°: Procédase a instituir dicho nombre junto con el correspondiente acto por el Departamento Ejecutivo Municipal.

Artículo 3°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo, a sus efectos.

----- DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, EN BELEN DE ESCOBAR, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE
----- MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Queda registrada bajo el N.° 6238/24.-

FIRMADO: MARÍA LAURA GUAZZARONI (PRESIDENTA)
 LUIS CARRANZA (SECRETARIO LEGISLATIVO)